



SUPREMO CONCILIO
"CONSTRUCTORES DEL ARTE REAL"

Convocatoria de Ingreso a Masonería

**Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo, Oaxaca,
Guerrero, Morelos y CDMX**

Semestre A - 2021-Semestre B - 2022





INGRESO MASONERÍA 2021-2022

El Supremo Concilio "Constructores del Arte Real" abre la presente convocatoria a aquellos hombres y mujeres buscadores de las máximas virtudes y el desarrollo intelectual, moral y espiritual, que deseen ingresar a la Organización Masónica en el periodo 2021 - 2022 y que cumplan con los siguientes requisitos:

REQUISITOS

- 1.- Haber cumplido 18 años o estar muy próximo a cumplirlos a la fecha de la presentación de su solicitud.
- 2.- Ser una persona libre y de buenas costumbre.
- 3.- Contar con disponibilidad de tiempo para asistir a los trabajos masónicos de la logia a la cual se pertenecerá. Se considera de suma importancia este aspecto ya que la organización busca formar a las personas a base de trabajo.
- 4.- Tener solvencia económica, pues aunque el Supremo Concilio "Constructores del Arte Real" no es una organización con fines lucrativos, existen cuotas y aportaciones que se realizan para las diversas actividades.
- 5.- Estar dispuesto a adquirir el hábito de estudio. Durante cada semana se realiza el estudio de un libro, con lo cual la disciplina de la lectura es fundamental. Sin embargo, si no se cuenta con ella, se pide que al menos se tenga la intención de hacerse de hábito. También hay reuniones frecuentes de instrucción y trabajo comunitario que se realizan.
- 6.- Participar de una entrevista informativa sobre la forma de trabajo del Supremo Concilio "Constructores del Arte Real" con el cual se busca que se conozcan las obligaciones y los derechos adquiridos por la pertenencia a la organización masónica.
- 7.- Tener el deseo de ser mejor persona, pues consideramos que el objetivo de la institución es ante todo la superación en el plano Intelectual, Moral y Espiritual.





INGRESO A MASONERÍA 2021-2022

PROCESO DE INGRESO

ETAPA 1

- Acceder a página de internet: **www.scartereal.com/ingreso**
- Llenar tu solicitud con datos fidedignos y cuidando colocar adecuadamente tus datos personales y de contacto, especialmente número de teléfono y correo electrónico. En caso de error en algún dato, no podrás ser contactado.
- La solicitud que envíes será revisada por nuestro administrador y en caso de cumplir con lo solicitado recibirás una respuesta vía correo electrónico y Whatsapp para agendar una cita para tu primer entrevista.

En caso de no recibir respuesta de nuestra parte en un periodo de 15 días, te pedimos vuelvas a repetir el proceso una vez más o puedes optar por enviar un correo electrónico a **scartereal@gmail.com**. Toma en cuenta que si recibiste una respuesta y fue omisión tuya el seguimiento, no podrás participar en el proceso durante el periodo.

NOTA ACLARATORIA: Te pedimos tomar con seriedad este proceso, ya que son muchas personas las que solicitan ingreso y solo un número limitado es aceptada. Por lo mismo, te pedimos que si te registras en la plataforma es porque estás completamente seguro de que vas a dar un paso importante.

ETAPA 2

- 1.- Si cumpliste con tu registro de manera apropiada y tu solicitud fue aceptada, serás contactado por correo electrónico y por Whatsapp para agendar tu cita para llevar a cabo la entrevista con un representante de nuestra organización.
- 2.- En la entrevista se te pedirá que des una breve descripción de ti en lo personal y en lo laboral para conocerte un poco más y también deberás justificar por qué te interesa el ingreso a la Masonería.
- 3.- Durante la entrevista el representante de nuestra organización te hablará de los siguientes puntos.
 - Los pilares que sostienen el trabajo de la Masonería.
 - Descripción del **Supremo Concilio "Constructores del Arte Real"** incluyendo fundación, forma de trabajo, actividades que realiza.
 - Trabajo Filantrópico que se realiza durante cada semestre.
 - Requisitos de ingreso
 - Proceso para la admisión
- 4.- Toma en cuenta que si no asistes a la cita que se te asignará, no podrás participar ya en el proceso de admisión del periodo correspondiente.



INGRESO A MASONERÍA 2021-2022

PROCESO DE INGRESO

ETAPA 3

1.- En caso que durante la entrevista te hayas convencido que el trabajo que se realiza es lo que buscas y contribuirá a tu desarrollo podrás solicitar en ese momento tu cita para llenar tu solicitud en otro día, que será entregada al Supremo Concilio "Constructores del Arte Real" donde te estás postulando para poder ser considerado como aspirante para el ingreso a la Orden.

2.- Asistirás a la siguiente cita de llenado de documentos con los siguientes requisitos:

a) Folder tamaño carta color beige

b) 2 Fotografías tamaño pasaporte

c) INE original. (Cabe mencionar que no conservamos ninguna documentación ni tomamos nota de ningún dato oficial)

d) Comprobante domiciliario.

Por parte de la comisión de entrevistas, se te entregará un formato que deberás llenar de tu puño y letra así como también un cuestionario.

3.- Una vez que hayas finalizado el llenado y entrega de tu solicitud, esta será procesada al Supremo Concilio "Constructores del Arte Real" para su valoración.

En caso de resultar satisfactoria tu solicitud, serás contactado para confirmarte como "CANDIDATO" para ingreso a la orden. En este estatus se te explicará de forma personal los demás requisitos que debes cumplir así como también la cuota que deberás cubrir.

ETAPA 4

1.- En esta etapa se te informará de la fecha de la Ceremonia de Iniciación a la que te deberás presentar.

En el caso de los requisitos a cumplir para esta ceremonia, te serán entregados en un manual que deberás leer cuidadosamente.

Finalmente la organización te recibirá como un miembro con todos sus derechos.

NOTA IMPORTANTE: La organización no ofrece cursos previos, ni pide cuotas onerosas durante las etapas de entrevistas. En todo caso, la cuota que se te solicite de ingreso solo será solicitada en los tiempos en que hayas sido ya aceptado como CANDIDATO, pero nunca antes de tiempo.

No te dejes sorprender, pues existen grupos que se hacen pasar por Logias Masónicas para sacar provecho de las personas que no conocen. Ante todo pide que te demuestren su adscripción a alguna potencia masónica.